



## NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, Notifica que no ha tenido **CONTRATACIONES**, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública

Vo. Bo. *Karen J. Sanchez!*  
Karen J. Sanchez  
Gerente General



Fecha  
Julio - 2018